



DOWN
España

Guía Bibliotecas Accesibles

Colabora:



Guía Bibliotecas Accesibles



Colabora:



Diseño y coordinación de la edición:

Eva Betbesé Mullet

Coordinadora de la RNEDI-Red Nacional de Educación Inclusiva DOWN ESPAÑA

Mónica Díaz Orgaz, Adriana González-Simancas e Inés Mantilla Andrada

Departamento de programas de DOWN ESPAÑA.

Con la colaboración del Ministerio de Educación Cultura y Deporte - Secretaría de Estado de Cultura a través de la subvención al Programa "Tu Biblio + fácil" de DOWN ESPAÑA.

Maquetación e impresión: DC Promedia

Dep. Legal: M-35514-2017

I.S.B.N.: 978-84-697-8772-4

Impreso en papel FSC



Respetuoso con
el medio ambiente

DOWN ESPAÑA:

Cruz de Oro de la Orden al Mérito de la Solidaridad Social - Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Premio CERMI Medios de Comunicación e Imagen Social de la Discapacidad

Premio CERMI a la Mejor Trayectoria Asociativa

Premio Magisterio a los Protagonistas de la Educación

Premio Corresponsables a la Mejor Estrategia Integral de Comunicación

Premio a la Mejor Asociación de Apoyo a las Personas - Fundación Tecnología y Salud

Premio a la Solidaridad de la Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas

Premio Infancia de la Comunidad de Madrid

Premio de Internet a la campaña por el Día Mundial del Síndrome de Down

Premio Mejores Ideas Digitales del Diario Expansión a la web de DOWN ESPAÑA

Declarada de Utilidad Pública (UP /F-1 322/JS)

Índice

	página
1. Introducción: Bibliotecas accesibles.....	4
2. Lectura Fácil.....	5
3. Clubs de Lectura Fácil.....	7
4. Atención y comunicación accesible	9
5. <i>Wayfinding</i> : Acceso para desplazamientos.....	11
6. Creatividad literaria.....	14
7. Legislación.....	15

1. INTRODUCCIÓN: BIBLIOTECAS ACCESIBLES

DOWN ESPAÑA considera el acceso a la información y la participación en la sociedad como elementos esenciales para convivir y crecer con igualdad de oportunidades.

Sabemos que para todas las personas la lectura es una herramienta esencial para acceder a la información, y la escritura una forma de expresar la creatividad, que les permite crecer personalmente y conseguir una mayor autonomía y seguridad. Además, la lectura y escritura compartida con otras personas. ofrece una puerta de entrada a la participación en la sociedad.

Por ello, las bibliotecas deben ser accesibles, asegurando la participación de las personas con discapacidad.

La Convención Internacional sobre los de los Derechos de las Personas con Discapacidad reconoce este derecho en el artículo 30: "Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte".

Mejorar la lectura y la creatividad literaria de las personas con síndrome de Down supone:

- Adaptar o disponer de textos con niveles de comprensión lectora fáciles.
- Facilitar contextos inclusivos donde normalmente se fomenta la lectura.
- Desarrollar habilidades de autonomía para el uso de espacios públicos.
- Fomentar la creatividad literaria de las personas con síndrome de Down.

Con la "Guía Tu biblioteca accesible", realizada en torno al proyecto 'Tu Biblio + Fácil' subvencionado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en 2017, DOWN ESPAÑA pretende ofrecer a las bibliotecas herramientas y recomendaciones que faciliten la accesibilidad de las personas con síndrome de Down y del resto de la comunidad.

2. LECTURA FÁCIL

Una biblioteca accesible dispone de materiales y libros en Lectura Fácil

La Lectura Fácil es un método de adaptación y redacción de materiales que pretenden hacer accesible la información y la cultura a las personas con dificultades de comprensión lectora.

Este método permite hacer más comprensible la información para todos, eliminando barreras para el aprendizaje y la participación.

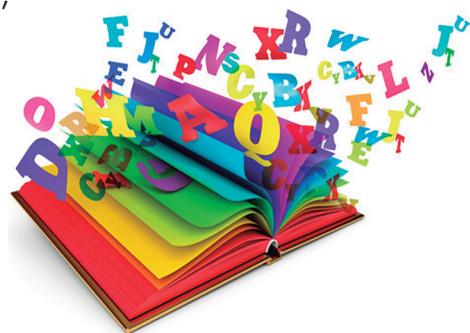
El objetivo de las publicaciones en Lectura Fácil es presentar la lectura de una manera fácil de comprender, pero que también sea apropiada a su grupo de edad.

Su adaptación abarca el contenido, el lenguaje, las ilustraciones y la maquetación.

Al hacer Lectura Fácil debemos pensar en las palabras que utilizamos, pero también dónde ponemos las palabras en la página, cómo utilizar las imágenes, elegir el tipo de escritura y el papel y hacerlo fácil de comprender para todos.

Existen en la actualidad libros adaptados en Lectura Fácil (LF), libros elaborados con especial cuidado para ser leídos y entendidos por personas que tienen dificultades lectoras.

Estos libros siguen las directrices internacionales de la IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions) que dan orientaciones sobre los aspectos tanto formales como de contenido para elaborar este tipo de materiales.



2. LECTURA FÁCIL

Los libros y materiales en Lectura Fácil se pueden encontrar:

- En la web de DOWN ESPAÑA (www.sindromedown.net), adaptada a Lectura Fácil y en sus entidades federadas (<http://www.sindromedown.net/conocenos/nuestras-entidades/>).
- En la web de la Asociación Lectura Fácil (www.lecturafacil.net).

Cada vez hay más bibliotecas donde se puede gestionar el préstamo de libros de Lectura Fácil, a nivel individual o para entidades que organicen clubs de lectura.

Los materiales de Lectura Fácil no deben limitarse al soporte impreso; los soportes audiovisuales y los electrónicos pueden ser muy beneficiosos para las personas con dificultades lectoras.

Las bibliotecas deben señalar la sección y los materiales en Lectura Fácil para facilitar su localización.

También habrá que tener en cuenta si la información de la propia actividad de la biblioteca está en Lectura Fácil: cartelera, dípticos, normas, secciones, aplicaciones informáticas, etc.

EJEMPLO DE PREGUNTAS SOBRE LA LECTURA FÁCIL:

Nos preguntaremos si disponemos en nuestra biblioteca de materiales accesibles para personas con dificultades de comprensión lectora:

- ¿Disponemos de materiales de préstamo en Lectura Fácil según las directrices de la IFLA?
- ¿Disponemos de materiales en Lectura Fácil apropiados a cada grupo de edad?
- ¿Disponemos de materiales de difusión de las actividades de la biblioteca en Lectura Fácil?

3. CLUBS DE LECTURA FÁCIL

Una biblioteca accesible impulsa los clubs de Lectura Fácil

Un club de Lectura Fácil es una actividad de fomento de la lectura accesible, en el que un grupo de personas con diferentes capacidades lectoras leen un mismo libro guiadas por un monitor y que se reúnen periódicamente para comentarlo. Utilizan como herramienta básica materiales en formato de Lectura Fácil.

Tras varios años de experiencia podemos decir que, el apoyo de las bibliotecas ha demostrado ser fundamental para el éxito y la continuidad de los clubs de Lectura Fácil. Las bibliotecas pueden organizar clubs de Lectura Fácil como espacio abierto de dinamización de la lectura, favoreciendo la cohesión social entre personas con distintas capacidades lectoras.

Las actividades que se llevan a cabo en un Club de Lectura Fácil:

- Ayudan a mantener o mejorar el nivel de comprensión lectora.
- Desarrollan la capacidad de aprendizaje.
- Estimulan la curiosidad y una visión más crítica y abierta de las cosas.
- Amplían los conocimientos y ayudan a conocer la propia historia.
- Desarrollan las habilidades comunicativas.
- Potencian la autoestima y la empatía.
- Crean un espacio de relaciones personales y cohesión social.
- Fortalecen las relaciones.
- Incluyen actividades complementarias en torno a la lectura (encuentros con autores, visitas guiadas...).



3. CLUBS DE LECTURA FÁCIL

Para iniciar un Club de Lectura Fácil es aconsejable:

- Tener personas con experiencia o formación que dinamicen las sesiones. Las asociaciones de síndrome de Down tienen una amplia experiencia.
- Contar con un grupo de entre 5 y 10 participantes. Este grupo suele ser heterogéneo (diferente edad, nivel de aprendizaje lector, nivel cultural, etc.)
- Establecer un calendario y horario de las sesiones.
- Disponer de materiales en Lectura Fácil.



EJEMPLO DE PREGUNTAS SOBRE LA ACTIVIDAD ACCESIBLE:

Nos preguntaremos si hay en nuestra biblioteca **actividades accesibles** para personas con dificultades de comprensión lectora:

- ¿Organizamos actividades destinadas a personas con dificultades de comprensión lectora?
- ¿Difundimos actividades destinadas a personas con dificultades de comprensión lectora?
- ¿Tenemos un experto que dinamice las sesiones en los clubs de Lectura Fácil?

4. ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN ACCESIBLE

Una biblioteca accesible atiende y comunica de manera accesible

A la hora de atender a las personas con síndrome de Down el personal de la biblioteca deberá tener en cuenta las siguientes pautas:

- Ten una actitud natural y abierta.
- Trátale y háblale de acuerdo a su edad.
- Anticipa las actividades y las situaciones.
- Respeta su ritmo, sin agobiar.
- Respeta sus decisiones.
- Exígele. Tiene derechos, pero también obligaciones: las normas de la biblioteca son para todos.
- Facilita su relación con otras personas.
- A la hora de hacer elecciones, ofrece opciones cerradas.
- No escondas información, ofrécele información sincera.

Para favorecer una comunicación accesible les ofrecemos las siguientes recomendaciones:

- Ofrécele tu ayuda si la necesita. Pregúntale.
- Dirígete directamente a la persona, no a su acompañante.
- Háblale de forma clara y pausada, asegurándote que te ha comprendido.
- Puedes utilizar imágenes para explicar los pasos a seguir.
- Utiliza frases cortas y palabras sencillas.
- Deja tiempo para que conteste.
- Si no le entiendes, pídele que te lo vuelva a repetir.



4. ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN ACCESIBLE

- Evita el uso de palabras direccionales (derecha, izquierda o este-oeste).
- No utilices la metáfora, la ironía o el doble sentido.
- Evita infantilizar.



EJEMPLO DE PREGUNTAS SOBRE LA ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN ACCESIBLE:

Nos preguntaremos si disponemos en nuestra biblioteca de herramientas para mejorar la atención y comunicación con las personas con síndrome de Down:

- ¿Les procuramos anticipar las actividades y las situaciones?
- ¿Les tratamos de acuerdo a su edad?
- ¿Les exigimos el cumplimiento de las normas como a los demás?
- ¿Nos aseguramos de que han comprendido la información?

5. WAYFINDING: ACCESO PARA DESPLAZAMIENTOS

Una biblioteca accesible es intuitiva

Wayfinding (camino intuitivos)

es un proceso de orientación

en el que se utilizan recursos del espacio o situados en el espacio para informar y dirigir a las personas en sus desplazamientos.

Los recursos pueden ser:

arquitectónicos, gráficos, auditivos o táctiles .

La finalidad del *Wayfinding* es la siguiente:

- **Orientar:**

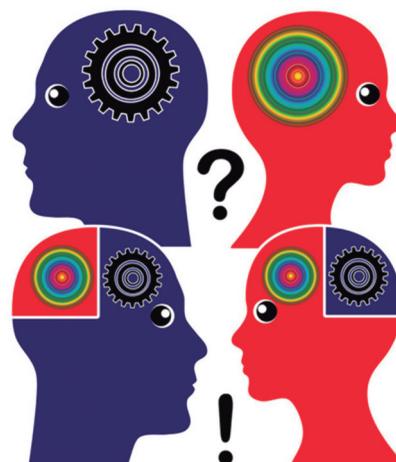
Facilita el conocimiento para la ubicación física de las personas con respecto al entorno próximo donde estas se mueven e interactúan.

- **Informar:**

Permite el conocimiento de los lugares, de las actividades que se desarrollan en estos y de las condiciones en que se efectúan las mismas.

- **Prevenir:**

Avisa de los peligros potenciales presentes en los lugares. Indica la ubicación y disposición de los recursos para evitar o aminorar los peligros.



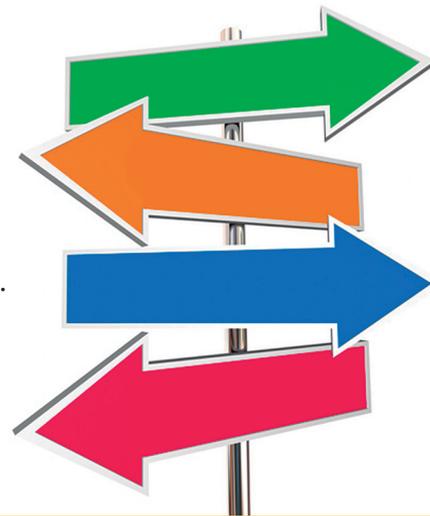
Los recursos arquitectónicos

Para hacer un buen uso de los **recursos arquitectónicos** se recomienda:

- Identificar claramente los puntos de llegada, espacios de espera y pasillos de acceso junto a cada entrada del edificio.

5. WAYFINDING: ACCESO PARA DESPLAZAMIENTOS

- Procurar que los mostradores de información pública sean visibles desde la puerta de acceso.
- Situar o señalar los ascensores a fin de que puedan ser vistos al entrar en el edificio
- Ubicar hitos memorables a lo largo de los pasillos y en los principales puntos de decisión / intersección.
- Distinguir las zonas públicas de las de acceso restringido mediante el uso de variados acabados, colores o iluminación.
- Armonizar los rótulos y elementos direccionales con el edificio y/o espacios.



Los recursos de comunicación gráfica

Existen diferentes tipos: señalética, codificación de colores, mapas, carteles, folletos y portales web.

Para hacer un buen uso de los **recursos gráficos** se recomienda:

- Normalizar los nombres de todos los edificios, servicios y destinos, y mostrarlos de forma coherente en todas las aplicaciones gráficas.
- Usar criterios de Lectura Fácil.
- Adecuar el tamaño de mensajes y señales para ser vistos a distancia.
- Seguir los Criterios de Accesibilidad Universal (DALCO).
Proporcionar generoso espacio entre letras, palabras y líneas de mensaje.
- Proporcionar la información de "Usted está aquí" en todos los mapas.
Capacitar al personal del edificio para que pueda ofrecer su ayuda en la interpretación de señales y mapas a cualquier usuario desorientado.
- Situar mapas en todas las zonas de salida y entrada, y en los principales puntos de decisión o intersección en el interior de edificios.

- Establecer la coherencia en la ubicación, altura y diseño gráfico.
- Usar color y gráficos memorables para la codificación de zonas.
- Usar pictografías para facilitar la comprensión de mensajes escritos.
- Establecer un sistema de numeración en los directorios de la entrada principal y de cada planta indicando claramente qué pisos están por encima y por debajo de la planta.



EJEMPLO DE PREGUNTAS SOBRE DESPLAZAMIENTOS

Nos preguntaremos si disponemos en nuestra biblioteca de **recursos arquitectónicos y de comunicación gráfica** que faciliten el desplazamiento de las personas con síndrome de Down:

- ¿Existe algún sistema de señales para llegar a ella?
¿Resulta fácilmente identificable?
- ¿Están el espacio y los libros organizados por zonas o con criterios fáciles de entender (temáticas, edades, etc.)?
- ¿Es fácil localizar a la persona encargada de la biblioteca?
- ¿Son visibles las normas de uso de la biblioteca?
(uso de carnet, tiempo de préstamos, sistema de búsqueda de libros, horario, etc).
(*Accesibilidad cognitiva en los centros educativos. MECD*)

6. CREATIVIDAD LITERARIA

Una biblioteca accesible fomenta la creatividad de todos

La autonomía y capacidades de las personas con síndrome de Down no depende exclusivamente de sus características personales.

Las oportunidades que se ofrecen, así como la adecuación de apoyos, son aspectos fundamentales que van a influir en su autonomía.

Desde las bibliotecas se pueden impulsar actividades para fomentar la creatividad literaria de las personas con síndrome de Down, ofreciéndoles la oportunidad y los apoyos necesarios para ser creadores de cultura.

No basta con que los jóvenes con síndrome de Down vayan adquiriendo niveles importantes de comprensión lectora y unos hábitos de lectura estables en diferentes contextos.

A través de propuestas de animación a la lectura y a la producción literaria podemos desarrollar una actitud favorable para la elaboración de narraciones orales y escritas por parte de las propias personas con síndrome de Down: por ejemplo, la elaboración de relatos autobiográficos, la elaboración de escenas teatrales, la producción y recitales de poesía y de cuentacuentos, participación en concursos literarios, etc.



EJEMPLO DE PREGUNTAS SOBRE CREATIVIDAD LITERARIA EN PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN

Nos preguntaremos si ofrecemos en nuestra biblioteca **oportunidades y apoyos** para fomentar la creatividad literaria de las personas con síndrome de Down:

- ¿Difundimos creaciones literarias realizadas por personas con dificultades de comprensión lectora?
- ¿Promovemos actividades para el fomento de la creatividad literaria de las personas con síndrome de Down?

Ley de la lectura, del libro y de las bibliotecas (Ley 10/2007 de 22 de junio) Artículo 12.

“Las bibliotecas integradas en el Sistema Español de Bibliotecas deberán ser necesariamente accesibles para las personas con discapacidad. Las de nueva creación, lo serán desde su puesta en funcionamiento; las que ya existan, y que no reúnan los requisitos de accesibilidad, deberán acondicionarse con arreglo a las disposiciones y plazos establecidos en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad”.

<http://www.boe.es/boe/dias/2007/06/23/pdfs/A27140-27150.pdf>

Convención sobre los Derechos de Personas con Discapacidad (ONU 2006)

La Convención aporta relevantes consecuencias para las personas con discapacidad.

Entre las principales destacan la “visibilidad” de las personas con discapacidad dentro del sistema de protección de Derechos Humanos de Naciones Unidas, la asunción irreversible del fenómeno de la discapacidad como una cuestión de Derechos Humanos, y poder contar con una herramienta jurídica vinculante a la hora de hacer valer los derechos de estas personas.



Artículo 30: Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte

1. Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a participar, en igualdad de condiciones con las demás, en la vida cultural y adoptarán todas las medidas pertinentes para asegurar que las personas con discapacidad:
 - a) Tengan acceso a material cultural en formatos accesibles;
 - b) Tengan acceso a programas de televisión, películas, teatro y otras actividades culturales en formatos accesibles;
 - c) Tengan acceso a lugares en donde se ofrezcan representaciones o servicios culturales tales como teatros, museos, cines, bibliotecas y servicios turísticos y, en la medida de lo posible, tengan acceso a monumentos y lugares de importancia cultural nacional.

2. Los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para que las personas con discapacidad puedan desarrollar y utilizar su potencial creativo, artístico e intelectual, no sólo en su propio beneficio sino también para el enriquecimiento de la sociedad.

Ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en España en 2008:

<https://www.boe.es/boe/dias/2008/04/21/pdfs/A20648-20659.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

- Directrices para materiales de Lectura Fácil (2010). Nomura, M., Nielsen, S. & Tronbacke, B. en nombre de la "Sección de Servicios bibliotecarios para personas con necesidades especiales". IFLA professional Reports, N° 120. The Hague, Netherlands. (Revisión de las pautas de 1997). www.ifla.org
- Lectura fácil y comprensión lectora en personas con discapacidad intelectual (2012). Vived, Elías y Molina, Santiago. Universidad de Zaragoza.
- Lectura Fácil: Puerta de acceso a la información, el conocimiento y la cultura (2012). DOWN ESPAÑA.
- Creatividad literaria y síndrome de down (2013). DOWN ESPAÑA.
- Accesibilidad cognitiva en los centros educativos. Guías prácticas de orientaciones para la inclusión educativa. 2014. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
- Accesibilidad y capacidades cognitivas movilidad en el entorno urbano vialidad, transporte y edificios públicos (2009) Fundación ONCE.
- Animación a la lectura y la creatividad literaria en personas con síndrome de Down (2016). DOWN ESPAÑA.
- Diseño de Sistemas de Orientación Espacial. Wayfinding (2012). García Moreno, Dimas.
- Comunicación y apoyos a personas con discapacidad intelectual (2016). DOWN ESPAÑA.
- Accesibilidad cognitiva (2015) CEAPAT.

GUÍA BIBLIOTECAS ACCESIBLES



www.sindromedown.net
www.centrodocumentaciondown.com

ANDALUCÍA: Down Andalucía · Down Almería-Asalsido · Asodown · Asponri-Down · Down Barbate-Asiquipu · Besana-Asociación Síndrome de Down Campo de Gibraltar · Down Cádiz-Lejeune · Cedown · Down Córdoba · Down El Ejido · Down Granada · Down Huelva-Aones · Down Huelva Vida Independiente · Down Jaén · Down Jerez-Asponido Asociación · Down Jerez-Aspanido Fundación · Down Mólogo · Down Rondo y Comarco · Asidoser · Asociación Síndrome de Down de Sevilla y Provincia **ARAGÓN:** Down Huesca · Down Zaragoza · Up & Down Zaragoza **ASTURIAS:** Down Principado de Asturias **BALEARES:** Asnimo · Fundación Síndrome de Down Islas Baleares · Down Menorca **CANARIAS:** Down Los Palmas · Down Tenerife-Trisómicos 21 **CANTABRIA:** Fundación Síndrome de Down de Cantabria **CASTIJA Y LEÓN:** Down Castilla y León · Down Ávila · Down Burgos · Down León-Amidown · Down Palencia-Asdopa · Down Salamanca · Down Segovio-Asidos · Down Valladolid · Asociación Síndrome de Down de Zamora · Fundabem **CASTILLA LA MANCHA:** Down Castilla La Mancha · aDown Valdepeñas · Down Ciudad Real · Down Cuenca · Down Guadalajara · Down Talavera · Down Toledo **CATALUÑA:** Down Catalunya · Down Sobadell-Andi · Down Girona-Astrid 21 · Down Lleida · Down Tarragona · Fundació Catalana Síndrome de Down · Fundació Projecte Aura · Fundación Talita **CEUTA:** Down Ceuta **EXTREMADURA:** Down Extremadura · Down Bodajoz · Down Cáceres · Down Don Benito Villanueva de la Serena · Down Mérida · Down Plasencia · Down Zafra **GALICIA:** Down Galicia · Down Compostela Fundación · Down Coruña · Down Ferrol-Teima · Down Lugo · Down Ourense · Down Pontevedra-Xuntos · Down Vigo **MADRID:** Danza Down · Fundación Aprocor · Fundación Garrigou · Fundación Prodis · Sonrisas Down **MURCIA:** Águilas Down · Asido Cartagena · Assido Murcia · Down Cieza · Down Murcia-Aynor · Fundown · Down Lorca **NAVARRA:** Down Navarra **PAÍS VASCO:** Aguidown · Down Araba-Isabel Orbe **LA RIOJA:** Down La Rioja Arsidó **COMUNIDAD VALENCIANA:** Down Alicante · Asociación Síndrome de Down de Castellón · Fundación Síndrome de Down Castellón · Asindown · Down Valencio-Trebollont Junts

Síguenos en:

